



C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Segunda Sesión Ordinaria** del mes de **Agosto**, citada a las **15:00 horas, del 05 de Agosto de 2013**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 098/2013/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluido el voto a favor del Sr. José Mardones Gallardo, Presidente (S) del Concejo Municipal, se acordó: **Acoger la solicitud planteada por la Concejala Sra. Norma Araya Romero, en atención a requerir a la Asesoría Jurídica del Municipio, un Informe en Derecho, respecto a la problemática que afecta a la Funcionaria Municipal Sra. Marta Ramírez Pizarro, según denuncia por escrito presentada por la recurrente y situación que se trató en los Tribunales de Justicia.**

Preside la presente Sesión el Sr, José Mardones Gallardo, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Norma Araya Romero, Juan Zebra Godoy, Darío Quiroga Venegas, Isolina Molina Henríquez, Hernán Velásquez Núñez, José Astudillo Trigo y Dinka López Duran.

Calama, 05 de Agosto de 2013.

OSCAR MARIN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml.-

Distribución:

Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet Archivo, Sudet Decretar, Of. Transparencia, DOC, Interesados, Archivo de Concejo.